

1 DE MAYO "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO"

AL PUEBLO DE MICHOCÁN

AL MAGISTERIO AGREMIADO A LA SECCIÓN 18 DEL SNTE

La Comisión Ejecutiva de la Sección 18 del SNTE, atendiendo a la convicción sindicalista de sus integrantes, por este medio:

MANIFIESTA

1. Que el legado de los mártires de Chicago, Cananea, Río Blanco y todos aquellos trabajadores que han dado su vida para poder gozar de mejores condiciones laborales y de vida, sigue motivando la lucha por la defensa de nuestras conquistas y por lograr mejores condiciones de bienestar social.
2. Que la lucha por mejores salarios, una mayor y mejor seguridad social y mejores condiciones profesionales de los Trabajadores de la Educación no ha terminado. Por ello, apoyamos plenamente y con toda convicción el esfuerzo del equipo nacional del SNTE, dirigidos por nuestro Secretario General y Senador de la República, Maestro **ALFONSO CEPEDA SALAS**.
3. Indudablemente que la Unidad Nacional del SNTE arrojará una Respuesta Salarial 2026 sólida, fuerte y de grandes alcances, para beneficio de todos los trabajadores de la educación. Para nosotros, la UNIDAD no es un tema de acomodados; por el contrario, es una misión permanente de trabajo sindical y político que atiende nuestros principios de origen.
4. Igualmente, la reforma Constitucional en materia de Autonomía Sindical es un logro que beneficia a todos los trabajadores sindicalizados del Servicio Público, permitiendo la elección libre de sus directivas sindicales, sin la injerencia de funcionarios de gobierno o actores políticos con vocación intervencionista.
5. Por ello mantenemos nuestra exigencia de mayor seguridad pública, mejor educación, más y mejores instituciones de salud, fortalecimiento al empleo, mayor democracia, verdadera libertad de expresión y crecimiento sostenido de la economía nacional.
6. Que la implementación paulatina de la jornada laboral de 40 horas semanales permita que las y los trabajadores puedan destinar más tiempo de calidad para la convivencia con sus familias sin afectar el proceso productivo que fortalece la economía de nuestro país.
7. Que la división de los trabajadores, promovida desde afuera y con la complicidad de figuras internas, es el mayor lastre que impide el crecimiento y la fortaleza de las Organizaciones Sindicales. Por eso, hacemos un llamado a la Unidad Institucional con Lealtad y con respeto irrestricto a nuestros Estatutos, que impida el avance de los mercenarios del sindicalismo y el apetito voraz de diferentes figuras políticas y de gobierno, que siempre ven en nuestra Organización Sindical, un botín para satisfacer sus desmedidas ambiciones.

En la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 del SNTE seguiremos en franca resistencia en contra de la tendencia antisindical de las autoridades educativas locales. De igual forma, ponemos en relieve la división constante que desde el gobierno del estado atenta en contra de los trabajadores de la educación en el estado de Michoacán.

A los trabajadores sindicalizados les hacemos un llamado a conservar la unidad interna que nos permita una defensa decorosa en contra de la voracidad patronal que intenta asfixiarnos.

Morelia, Mich., a 1 de mayo del 2026.

¡POR UNA CLASE TRABAJADORA LIBRE!
¡POR LA AUTONOMÍA DEL MAGISTERIO MICHOCANO!
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



PROF. HÉCTOR ASTUDILLO GARCÍA
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECCIÓN 18 DEL SNTE.

